

NOMBRAMIENTO

Quito, 9 de abril de 2013

Señor doctor
Francisco José Roldán Cobo
Ciudad.-

Estimado doctor Roldán:

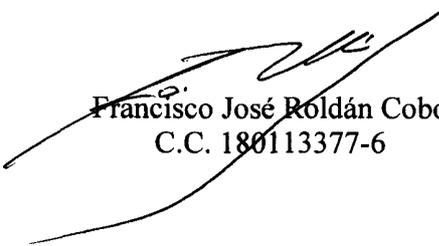
La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ROSES&ROSES EXPORTADORA S.A.**, en resolución tomada el día 27 de marzo de 2013, resolvió reelegirlo a usted para el cargo de Presidente de la compañía, por el período estatutario de dos años.

El Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General. Sus facultades y atribuciones constan en el artículo décimo sexto de los estatutos sociales, constantes en la escritura de constitución de la compañía, otorgada el 23 de mayo de 2001, ante el Notario Primero del Cantón Quito y que fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 13 de junio de 2001.

La Junta General Extraordinaria Universal de accionistas autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.


Juan Esteban Lasso
Secretario Ad-hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía **ROSES&ROSES EXPORTADORA S.A.**, Quito, 9 de abril de 2013.


Francisco José Roldán Cobo
C.C. 180113377-6

91051

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 12566

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	13713
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6215
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/04/2013
FECHA ACEPTACION:	09/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROSES&RÓSES EXPORTADORA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

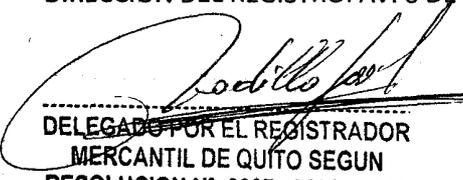
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1801133776	ROLDAN COBO FRANCISCO JOSE	PRESIDENTE	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013


DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL


DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DE QUITO SEGUN
RESOLUCION N°. 0007 - RMQ - 2013



Página 1 de 1

Nº 0096395

IMP. IGM. 00

